



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000577-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a medidas concretas financiadas dentro de la estrategia de la mejora del entorno del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000285, PE/000392, PE/000394, PE/000396 a PE/000415, PE/000492 a PE/000494, PE/000496, PE/000553, PE/000555 a PE/000560, PE/000562, PE/000563, PE/000565, PE/000566, PE/000568 a PE/000570, PE/000572 a PE/000577, PE/000579, PE/000581, PE/000582, PE/000584 a PE/000587, PE/000596 y PE/000599, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./000577, formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judith Villar Lacueva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que en relación con el eje de mejora del entorno, en 2018 y 2019 se ha desarrollado medidas en la provincia de Soria que han supuesto un compromiso de inversión de aproximadamente 34,5 millones de euros, de los que casi 24 millones de euros han pasado a la fase de obligación.

Con estos recursos se han impulsado acciones en el ámbito del capital humano (alrededor de 3 millones de euros en ayudas a la creación de empleo y formación); mejora de las infraestructuras y servicios públicos (más de 6 millones invertidos en la red autonómica de carreteras, más de 2 millones de euros destinados a centros docentes no universitarios); potenciación del campus universitario (300.000 € para el nuevo módulo de I+D+i); y vivienda y otras medidas poblacionales (se incluye la concesión de la oportuna subvención a la Diputación Provincial de Soria para cofinanciar el fondo destinado a medidas poblacionales).



Los principales responsables de la ejecución de estas medidas han sido las Consejerías competentes en cada uno de esos ámbitos, así como el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

La valoración de las medidas adoptadas es positiva por cuanto han contribuido a la consecución de los objetivos previstos en el Plan, a tenor de diversos indicadores disponibles.

Valladolid, 29 de noviembre de 2019.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.